

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

4061 *Resolución de 10 de marzo de 2022, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en uso de las atribuciones conferidas a esta Subsecretaría por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se efectúa convocatoria para la provisión de puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo ofertado podrán ser solicitados por los funcionarios y las funcionarias que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Las solicitudes para tomar parte en esta convocatoria se dirigirán a la Subsecretaría de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Subdirección General de Recursos Humanos, Paseo de la Castellana 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid, ajustándose al modelo publicado como anexo II a esta resolución, y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» a través de la sede electrónica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: <https://sede.mitma.gob.es> o en los registros a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercera.

A cada instancia se acompañará el *curriculum vitae*, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Quinta.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones

Públicas) o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente en el plazo de dos meses [artículos 10.1.i), 14.1 Segunda y 46.1, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa].

Madrid, 10 de marzo de 2022.–El Subsecretario de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Jesús Manuel Gómez García.

ANEXO I

N.º orden	Denominación del puesto	N.º plaza	Localidad	NIV CD	Complemento específico - Euros	Adscripción				Experiencia y conocimientos
						GR/SB	ADM	OBS	Titulación	
1	SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA									
	Secretaría General de Infraestructuras									
	<i>Dirección General de Carreteras</i>									
	Unidad de Apoyo									
	Coordinador/Coordinadora (1532841).	1	Madrid.	29	21.920,64	A1	AE			<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en coordinación de la actividad internacional de infraestructuras de transporte terrestre, tanto con otros países como con las asociaciones nacionales e internacionales sectoriales del transporte terrestre. - Experiencia en la coordinación de expedientes normativos de la Unión Europea. - Experiencia en el desarrollo de planificación estratégica en el ámbito de las infraestructuras de transporte terrestre. - Experiencia en labores de apoyo a altos cargos (elaboración de informes relativos a infraestructuras de transporte, apoyo en reuniones sectoriales carácter nacional e internacional, etc.). - Experiencia en actividades propias de un gabinete.

N.º orden	Denominación del puesto	N.º plaza	Localidad	NIV CD	Complemento específico - Euros	Adscripción				Experiencia y conocimientos
						GR/SB	ADM	OBS	Titulación	
2	Subdirección General de Explotación									
	Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta (5038391).	1	Madrid.	29	21.920,64	A1	AE			<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en el uso de instrumentos de planeamiento urbanístico y en la tramitación de expedientes de explotación de carreteras. - Experiencia en la implantación de procedimientos electrónicos en la tramitación de expedientes. - Elaboración de informes de sobre la gestión del patrimonio vial y la defensa de las zonas de protección, de la Red de Carreteras del Estado. - Experiencia en gestión de expedientes en materia de ruido. - Experiencia en coordinación de equipos y habilidades directivas, comunicación, análisis de información y elaboración de documentos e informes. - Experiencia en dirección y/o supervisión de proyectos de carreteras de la Red de Carreteras del Estado. - Experiencia en tramitación de expedientes de información pública y Evaluación de impacto ambiental de proyectos de carreteras. - Conocimiento de la normativa sobre el procedimiento administrativo, el régimen jurídico de las Administraciones Públicas y la contratación del sector público. - Conocimiento de la legislación sectorial de carreteras, en especial la relativa la explotación de las carreteras, así como de la legislación del suelo y urbanística.
3	SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES MOVILIDAD Y AGENDA URBANA									
	Dirección General de Programación Económica y Presupuestos									
	<i>Oficina Presupuestaria</i>									
	Subdirector/Subdirectora General (1724952).	1	Madrid.	30	27.176,38	A1	AE			<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en la dirección y coordinación de equipos de trabajo. - Experiencia en labores de coordinación de las propuestas de los centros directivos, los organismos autónomos y otras entidades públicas con vistas a la elaboración de los presupuestos. - Experiencia en la utilización de aplicaciones presupuestarias. - Experiencia en el seguimiento y evaluación de la actividad presupuestaria, tramitación de modificaciones presupuestarias. - Experiencia en el seguimiento y elaboración de informes relativos a las aportaciones por las entidades para la financiación de los trabajos de conservación y enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI	Fecha de nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece		NRP	
Domicilio (calle y número)			Provincia	Localidad	Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Dependencia		Localidad	
Puesto de trabajo		Nivel	Complemento específico	Situación	

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de la Subsecretaría de fecha («Boletín Oficial del Estado» de), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	Nivel	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad
-------------------	-------	--	-----------

MÉRITOS QUE SE ALEGAN

En a de de 2022

(Firma del interesado/a)

PROTECCIÓN DE DATOS. Información básica:

- Responsable: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
- Finalidad: gestión del proceso selectivo.
- Legitimación: cumplimiento de una obligación legal y del ejercicio de poderes públicos [artículo 6.1, apartados c) y e)] del Reglamento General de Protección de Datos.
- Destinatarios: el nombre, los apellidos y cuatro dígitos del DNI serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado», y en la página web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- Derechos: los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y de oposición.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Subdirección General de Recursos Humanos.
Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios)
28071 – Madrid